

FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA

**MEMORIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE**  
**“METODOLOGÍAS DOCENTES ACTIVAS PARA EL**  
**DESARROLLO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y**  
**TRANSVERSALES EN MATERIAS DE CONTABILIDAD”**  
**(Código ID10/029)**



**VNiVERSiDAD**  
**D SALAMANCA**

Salamanca, 2011



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

VICERRECTORADO DE DOCENCIA

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca  
Tel . (34) 923 29 44 29 Fax . (34) 923 29 47 16  
e.mail: vic.docencia@usal.es

**CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA A LA INNOVACIÓN DOCENTE EN LA IMPLANTACIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO EN EL MARCO DE LA NUEVA ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES, CURSO 2010-2011**

Reunida la Comisión de Evaluación de Proyectos de Innovación Docente (convocatoria 2010/2011), el día 26 de mayo de 2010 a las 11 horas, en el Vicerrectorado de Docencia, vistos los expedientes presentados, una vez acordados los criterios para su evaluación, tomando en consideración las condiciones de la convocatoria y el presupuesto total disponible, la Comisión ha resuelto la evaluación de este proyecto en las siguientes condiciones:

**PROYECTO: ID10/029 METODOLOGÍAS DOCENTES ACTIVAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES EN MATERIAS DE CONTABILIDAD.**

- Valoración del proyecto: 51/100
- Consideraciones: *Falta de ajuste presupuesto. Gastos justificados en junio (impresos oficiales y documentos).*
- Financiación concedida: 1.500 €

Se adjunta modelo de hoja de aceptación/renuncia a desarrollar el proyecto. Como fecha límite el  **día 11 de junio**, deberá remitir el escrito de aceptación/renuncia al Negociado de Espacio Europeo de Educación Superior (planta baja del Rectorado) [eees@usal.es](mailto:eees@usal.es)

Igualmente, se adjunta hoja de instrucciones para la correcta tramitación de los gastos del proyecto, a realizar antes del **30 de julio de 2010**.

La Memoria Final del proyecto deberá remitirse antes del **30 de junio de 2011**.

Los miembros de los equipos responsables de la ejecución de los proyectos subvencionados recibirán, a partir de la presentación del informe final de ejecución, un certificado acreditativo de su participación, que podrá ser incluido como mérito dentro del programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del profesorado.

Así mismo, se contabilizará un incremento del 20% en la carga docente de los profesores en las asignaturas a las que se hayan aplicado los proyectos.

Salamanca, 31 de mayo de 2010

José Ángel Domínguez Pérez

ISABEL MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ  
[lajefa@usal.es](mailto:lajefa@usal.es)

## **1. DATOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE**

**TÍTULO:** Metodologías docentes activas para el desarrollo de competencias específicas y transversales en materias de contabilidad

**CÓDIGO:** ID109/029

**FINANCIACIÓN CONCEDIDA:** 1500 €

**PDI Responsable:** Dra. Dña. Isabel María García Sánchez (TU)

**CENTRO:** Facultad de Economía y Empresa

**MIEMBROS DEL EQUIPO:** Dra. Dña. Isabel María García Sánchez (TU)  
Dra. Dña. María Isabel González Bravo (TU)

**DURACIÓN:** Curso académico 2010/2011, Primer Semestre

## **2. CONTEXTO DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

En la convocatoria de Ayudas de la Universidad de Salamanca para la Innovación Docente (curso 2010/2011), se solicitó el presente Proyecto vinculado a la asignatura “Sistema de Información Contable”, impartida en el primer semestre del primer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

La docencia de dicha asignatura se encuentra inmersa en el esquema de titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior que ha entrado en funcionamiento durante el curso 2010/2011. Las características esenciales de su docencia podrían configurarse del siguiente modo:

- Asignatura básica, impartida en primer curso.

- Carga lectiva de seis créditos, materializados en dos horas y media de clases presenciales semanales durante un cuatrimestre. Concretamente, cada alumno recibe:
  - o una hora semanal de teoría
  - o hora y media de práctica.
 Adicionalmente, cada alumno debe asistir a dos seminarios presenciales de media hora cada uno durante el cuatrimestre.
- La asignatura se imparte a dos grupos en horario de mañana y tarde respectivamente.
- Número de alumnos matriculados: 154 alumnos repartidos en dos grupos.
- La hora de teoría se imparte para la totalidad de alumnos de cada grupo. Cada grupo se subdivide en 3 subgrupos a los que se les imparte hora y media de práctica a la semana. En el caso de los seminarios, el grupo de teoría inicial se subdivide en 9 subgrupos.
- Materia impartida por todos los participantes en el Proyecto.

En consecuencia, el presente Proyecto se ha realizado en un contexto caracterizado por un elevado número de alumnos, lo que ha exigido la adaptación de las metodologías ABP y Estudio de casos a tales circunstancias, así como un alto grado de dedicación por parte del docente.

### **3. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El presente proyecto de innovación docente tenía un triple objetivo:

- Conseguir que el alumno desarrollase un amplio conjunto de habilidades y destrezas transversales y específicas, fuertemente relacionadas ambas con el mundo empresarial. Para lograr este primer objetivo, se considerará adecuado la aplicación de metodologías docentes activas tales como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), los Ejercicio de ejecución laboral y el Estudio de Casos.
- Elaborar un manual docente que facilitase a los alumnos el trabajo autónomo

que debían realizar en relación con los conocimientos teóricos vinculados a las asignaturas de contabilidad afectadas. Asimismo, el manual recoge supuestos de ejecución laboral que han favorecido la aplicación práctica de los conocimientos previos.

- Crear un grupo de trabajo entre profesores con plena coordinación en el establecimiento de los contenidos mínimos de una materia, las metodologías docentes aplicables y los sistemas de evaluación utilizados.

De manera más precisa, con este Proyecto, se pretendía que el alumno desarrollase distintas competencias cognitivas, aptitudinales y actitudinales indicadas a continuación, teniendo en cuenta la metodología aplicada:

### **Elaboración de un manual docente teórico con supuestos prácticos de ejecución laboral por parte del profesorado implicado**

Facilitar al alumno la adquisición de conocimientos y su aplicación práctica profesional

### **Trabajo en grupo basado en la metodología ABP**

Desarrollar las siguientes competencias específicas

- Identificar los hechos económicos a partir de documentos mercantiles reales
- Saber realizar el proceso contable completo, desde la creación de una empresa hasta el cierre del ejercicio, pasando por las operaciones propias de la actividad de la empresa.
- Representar contablemente los hechos regulados por el derecho y con repercusión para la empresa
- Elaborar información económico-financiera, en particular los Estados Contables, con sujeción a las normas que regulan la elaboración y emisión de la misma
- Saber elaborar, regularizar y depositar los libros contables obligatorios de acuerdo a las disposiciones que le son aplicables.

### **Estudio de casos**

Desarrollar las siguientes competencias específicas

- Conocer la estructura y contenido de la información de síntesis o Cuentas Anuales como instrumento de comunicación de la información económico-financiera que genera la empresa y su importancia en el entorno empresarial.
- Conocer otras tipologías de información (i.e., estratégica, sobre capital humano, etc.) que voluntariamente divulgan las compañías.
- Conocer los mecanismos de control que las compañías deben desarrollar para proteger los derechos de accionistas e inversores respecto a la utilidad y fiabilidad de la información que emiten.
- Conocer las interrelaciones entre la contabilidad y los usuarios de la información, así como la importancia del sistema contable en el desarrollo de la responsabilidad social corporativa.
- Conocer la distinta normativa nacional e internacional que regula la elaboración y emisión de la información económica-financiera y sus implicaciones en las obligaciones empresariales, así como su vinculación con la normativa de carácter fiscal.

Ambas metodologías desarrollarán las siguientes competencias transversales:

- Habilidad para el pensamiento abstracto, análisis y síntesis
- Habilidad para aplicar el conocimiento en situaciones prácticas
- Conocimiento y comprensión de las áreas temáticas y comprensión de la profesión
- Destrezas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Habilidad para adaptarse y actuar ante nuevas situaciones
- Habilidad para identificar, plantear y resolver un problema
- Habilidad para trabajar en equipo y autónomamente

Por tanto, la implementación de este proyecto ha permitido que los contenidos de la asignatura resulten más atractivos, al mismo tiempo que el análisis de los resultados obtenidos con su aplicación facilitará al grupo de profesores del área afín lograr una experiencia que resultará sumamente útil en el momento de abordar la impartición de otras asignaturas adaptadas al EEES.

#### **4. METODOLOGÍAS EMPLEADAS**

Conjuntamente con las metodologías docentes tradicionalmente utilizadas en la impartición de la asignatura (lecciones magistrales y resolución de casos prácticos), en el transcurso del Proyecto se diseñaron varios trabajos a resolver autónomamente por los alumnos mediante técnicas didácticas activas, el ABP y el Estudio de casos.

De manera más concreta, la metodología de trabajo se basa en las siguientes técnicas didácticas:

##### **El uso del manual docente para la introducción de dinamismo en las clases teóricas**

El método docente empleado en las clases teóricas se basó en la Lección Magistral cuya finalidad fue facilitar la información a los alumnos, promover la comprensión de conocimientos y estimular su motivación. La aplicación de esta técnica viene determinada por el elevado número de alumnos que asistirán a las mismas, aproximadamente 80 por grupo.

Para ello, se diseñaron sesiones explicativas basadas en esquemas y resúmenes que permitieron reducir el tiempo de exposición y destinar un mayor tiempo a la participación del alumnado. Todo ello es posible debido a que el alumno disponía de un manual que le facilitaba la preparación de la asignatura.

##### **Clases prácticas: Supuestos de ejecución laboral**

Las prácticas se orientaron a guiar al alumno en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos, lo que suponía generar el desarrollo de las competencias relacionadas con su futura actividad profesional.

Así, al alumno se le facilitaron supuestos donde se especificaban tareas laborales concretas de principio a fin, reflejando las condiciones reales del trabajo o los problemas asociados a las funciones profesionales que el alumno tendrá que realizar profesionalmente en un futuro. Durante las clases prácticas presenciales y, debido al menor número de alumnos, los ejercicios eran resueltos mediante la participación ordenada de todos los estudiantes.

### **Tutorías grupales: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)**

La aplicación de la metodología ABP se centro en el planteamiento de un problema por parte del profesorado con el fin de que los alumnos conectasen el conocimiento previo a nuevos conceptos tanto de la asignatura como de otras asignaturas.

El trabajo a resolver se estructuro en tres problemas o situaciones profesionales que se detallan a continuación:

#### **a) Creación de una empresa**

El primer problema se vinculo a la creación de una determinada compañía mercantil (sociedad limitada o anónima) para un sector de actividad concreto.

A partir de los datos facilitados, el alumno tuvo que investigar en relación con el procedimiento y los trámites que debe realizar para que la organización pueda operar legalmente en el ámbito español. Cumplimentar todos los documentos necesarios y diseñar una propuesta de financiación ajena para la compañía.

#### **b) Operaciones de inversión**

El segundo problema se centraba en la inversión en activos fijos necesarios para que la compañía pueda realizar su actividad económica. La solución a dicho problema exigió que los alumnos consultasen diversas fuentes que le permitan concretar los bienes y derechos que la empresa necesitaba adquirir. Posteriormente, el alumno tuvo que reflejar todo las operaciones en los documentos mercantiles correspondientes.

#### **c) Operaciones comerciales y laborales**

El tercer problema se diseño con el fin de que el alumno reflejase diversas operaciones comerciales con clientes, deudores, proveedores y acreedores en los documentos mercantiles adecuados.

Entre estas transacciones económicas que el alumno tuvo que diseñar, pueden citarse las siguientes: facturas de compraventa, letras de cambio, cheques, transferencias, etc.

En el plano laboral el alumno tuvo que cumplimentar contratos de trabajo, altas en la seguridad social, nóminas y seguros sociales, entre otros.

### **Seminarios: Método del caso**

Mediante el método del caso, los alumnos realizaron un estudio parcial, histórico y clínico de la información obligatoria que las empresas cotizadas deben elaborar y poner a disposición de sus inversores en su página web (Cuentas anuales, informe de gobierno corporativo, etc.).



Para ello, al alumno se le presento de forma narrativa y sintética, los datos esenciales de una compañía, que le permitieron seguir un curso de acción determinado para su análisis, observando la complejidad y ambigüedad del mundo real. Su resolución estuvo sujeta a un proceso de estudio y reflexión por parte del alumno, el cual, posteriormente, tuvo que defender en un debate público.

## 5. DATOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO

Los datos relativos a la participación del alumnado en el trabajo en grupo propuesto se sintetizan en la tabla 1.

**Tabla 1. Participación del alumnado**

<i>Grupo</i>	<i>Matriculados</i>	<i>Realizan Trabajo ABP</i>		<i>No Realizan Trabajo ABP</i>	
		<i>Absoluta</i>	<i>Relativa</i>	<i>NP</i>	<i>Suspensos</i>
G.ADE A	89	89	100%	0 (0%)	0 (0%)
G.ADE B	65	57	87,7%	8 (12,3%)	0 (0%)

  

<i>Grupo</i>	<i>Matriculados</i>	<i>Realizan Estudio de Casos</i>		<i>No Realizan Estudio de Casos</i>	
		<i>Absoluta</i>	<i>Relativa</i>	<i>NP</i>	<i>Suspensos</i>
G.ADE A	89	89	100%	0 (0%)	0 (0%)
G.ADE B	65	57	87,7%	8 (12,3%)	0 (0%)

Como puede observarse, prácticamente la totalidad de alumnos realizo las actividades de trabajo autónomo propuestas. El nivel de participación es superior en el grupo de horario de mañana, 100%, que en el de horario de tarde, 87,70%. Los alumnos de este grupo que optaron por no realizar los citados trabajos, en su totalidad no se presentaron a otras pruebas evaluativos que se realizaron para la asignatura.

## 6. IMPACTO SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

La puntuación asignada al trabajo grupal era de cuatro puntos que en ningún caso permitían aprobar al alumno si este no superaba dos pruebas de evaluación que se realizaron a lo largo del cuatrimestre o su recuperación final en febrero. Al respecto, en la tabla 2, se sintetizan los indicadores de resultados alcanzados.

Tabla 2. Rendimiento académico obtenido por el alumnado							
<i>Primera convocatoria</i>							
Grupos	Matriculados	NP	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	MH
G.ADE A	89	4 (4,49%)	17 (19,10%)	8 (8,99%)	36 (40,44%)	23 (25,84%)	1(1,12%)
G.ADE B	65	7 (10,76%)	16 (24,61%)		26 (40%)	16 (24,61%)	
<i>Segunda convocatoria</i>							
Grupos	No superaron primera convocatoria	NP	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	MH
G.ADE A	21	3 (14,28%)	8 (38,09%)	1 (4,76%)	8 (38,09%)	1 (4,76%)	
G.ADE B	23	8 (34,78%)	10 (43,47%)		4 (17,39%)	1 (4,35%)	

Como puede observarse, prácticamente el 90% de los alumnos supera la asignatura. Este porcentaje es inferior para el grupo de tarde, si bien, existe un elevado número de alumnos que no realizaron las distintas pruebas y trabajos autónomos propuestos.

Asimismo, la tasa de nota media obtenida por los alumnos es bastante elevada. Aproximadamente un 70% de los alumnos matriculados obtienen una nota igual o superior al notable.

## 7. IMPACTO SOBRE LA DOCENCIA

Personalmente, consideramos que la aplicación de la metodología propuesta nos ha permitido alcanzar los objetivos planteados relativos al diseño de un método didáctico aplicable en el futuro que facilite la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos a los estudiantes de las materias de Contabilidad, así como la creación de un grupo de trabajo entre profesores con plena coordinación en la planificación docente de asignaturas.

Por otro parte, creemos necesario indicar que si bien el elevado número de alumnos en la asignatura de Sistema de Información Contable ha generado una importante carga docente al profesorado responsable, también ha supuesto un conjunto de ventajas que se detallan a continuación:

- Mayor vinculación con el alumnado, lo que facilita las relaciones personales, favorece que el alumno acuda con mayor libertad a solucionar cualquier duda o problema.
- Conocimiento continuado del aprendizaje de los estudiantes lo que permite introducir modificaciones en la planificación docente que faciliten el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades por parte del alumnado.